



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 26 de enero de 2016 (BOUC 26/01/2016), código 2601/ASO/006 del área de conocimiento de Sociología adscrita al Departamento de Sociología V de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Asignaturas: Sociología del conocimiento y de la ciencia y Metodologías de Investigación e Intervención en consumo y comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
José Adolfo ESTALELLA FERNÁNDEZ	6,1



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
ESTALELLA FERNÁNDEZ, José Adolfo	2,5	0	1			3,5	0,4	0	0,4	1	1,8	0,6	0,2		0,8	6,1
ORTEGA ARJONILLA, Esther	2,5	0	0,2			2,7	0,1	1	0,8	1	2,9	0,3	0,1		0,4	6
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, David Jorge	1,5	0,7	0,7			2,9	0,2	0,4	0,4	1	2	0,5	0,2		0,7	5,6
GARCÍA ARNAU, Albert	2	0	0,4			2,4	0,2	0,3	0,6	1	2,1	0,4	0,3		0,7	5,2
GONZÁLEZ DE RIVERA OUTOMURO, Javier	2	0	0,3			2,3	0,2	0,3	0,4	1	1,9	0,6	0,2		0,8	5
GIL ZAFRA, Miguel Angel	1,2	1	0,1			2,3	0,1	0,2	0,7	1	2	0,3	0,1		0,4	4,7
DURÁN HERNÁNDEZ, Miguel Ángel	1,5	0,1	0,2			1,8	0	0,1	0,7	0	0,8	0,7	0,2		0,9	3,5
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	1	0	0			1	0,5	0	0,2	1	1,7	0,7	0,1		0,8	3,5
SÁNCHEZ IGLESIAS, Eduardo	0,1	0,1	0			0,2	0,5	0,2	0,5	1	2,2	0,3	0,2		0,5	2,9
LUQUE MORALES, Lidia	1	0,3	0			1,3	0	0,2	0	0,6	0,8	0,3	0,1		0,4	2,5
MEJÍA CEVALLOS, Andrés Marcelo	1	0	0			1	0	0,1	0,2	0,4	0,7	0,5	0,1		0,6	2,3
BURGOS GONZÁLEZ, Marta	1	0	0,1			1,1	0,1	0,2	0,2	0	0,5	0,5	0,1		0,6	2,2
GORDON NUEVO, Jorge	0,2	0	0			0,2	0	0,5	0,5	0	1	0,2	0,3		0,5	1,7
MARTÍN-SONSECA REY, Alicia	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0		0	0



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|--|-------------------------|
| 1.- Adecuación al perfil (0-3) | 7.- Publicaciones (0-1) |
| 2.- Docencia no universitaria (0-1) | 8.- Investigación (0-1) |
| 3.- Estancia centros extranjeros (0-1) | 9.- Doctorado (0-1) |
| 4.- | 10.- Formación (0-0,7) |
| 5.- | 11.- Otros (0-0,3) |
| 6.- Docencia Universitaria (0-1) | 12.- |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Antonio Álvarez Benavides	2
María González Navarro	1

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de febrero de 2016

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo: Lorenzo Navarrete Moreno

Fdo: Antonio A. García García

Fdo: Esteban Sánchez Moreno

Fdo: Margarita Campoy Lozar

Fdo: Esmeralda Ballesteros Doncel

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

17 de febrero de 2016

Fdo: Encarnación Martínez Rodríguez